

Número de orden	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
41	Martínez Herranz, Juan Pablo	
42	Martínez Rojo, José	23.173.909
43	Martínez Romero, Juan José	18.495.712
44	Molina López, Miguei	977.537
45	Montealegre Soria, Alipio	3.753.250
46	Montes Carballo, Ramón	31.914.926
47	Morono Bernal, José	27.862.038
48	Niarra Peñalba, José	12.944.328
49	Nieto García, Alfonso	5.818.18
50	Páez Gázquez, José	28.299.341
51	Pérez Brenes, Manuel José	
52	Pérez García, Luis	34.240.247
53	Pérez Garrido, Alejandro	15.365.968
54	Pérez Montaño, Julián	37.575.567
55	Porro Cruz, José	
56	Río Clemente, Enrique del	
57	Río Martínez, Pablo del	51.613.897
58	Rivas Jiménez, José	27.785.089
59	Rodríguez Martín, Francisco	29.951.098
60	Rodríguez Núñez, Jesús	34.906.817
61	Roncero Carrlón, Francisco	35.927.367
62	Ruiz Febrero, Jesús	22.945.504
63	Ruiz Medina, Antonio	39.033.125
64	Sánchez Martín, Francisco	29.413.011
65	Sánchez Martín, Juan	45.060.479
66	Segura Camino, Alfonso	28.232.856
67	Serrano Serrano, Juan Francisco	22.451.377
68	Sobrino Selas, Camilo	34.906.533
69	Vera Alvarez, Juan Manuel	517.014
70	Vera García, Valeriano	5.079.736
71	Vázquez García, Manuel	76.279.345
72	Vesperinas Palomar, Félix	16.785.926

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1974. El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Corpsos

*RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax, por la que se transcribe lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de veinticuatro plazas de Conserjes de Servicios Provinciales y una de Ordenanza de Servicios Centrales, vacantes en la plantilla de dicho Patronato.*

De acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Patronato Nacional de Enfermedades del Tórax, de 10 de agosto de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión de veinticuatro plazas de Conserjes de Servicios Provinciales y una de Ordenanza de Servicios Centrales, vacantes en la plantilla de dicho Patronato se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Abad Gómez, Joaquín	24.836.982
2	Almaraz Albarrán, Víctor	737.259
3	Blaico García, Crisantos	3.024.910
4	Bourio Martínez, Antonio	31.721.263
5	Cano Frade, Gregorio	11.527.258
6	Cortés Romero, Valentín	31.571.297
7	Fraga López, Ricardo	32.495.312
8	Galán Alameda, Nicomedes	3.757.219
9	González Rodríguez, Ismael	991.911
10	Herrero Fernández, Julián	12.537.631
11	Ibar Lacabra, José	1.632.999
12	Martínez Martín, Manuel Benigno	29.241.534
13	Martínez Martínez, Benito	22.211.181
14	Medina Carrillo, Bartolomé	35.497.797
15	Montón Esteban, Enrique	16.710.577
16	Morillo Domínguez, Ananías	11.599.886
17	Navarro Papasit, Ramón	39.279.851
18	Ogallar Micó, Angel	487.819

Numero	Nombre y apellidos	D. N. I.
19	Ortega Aifara, Feliciano	917.352
20	Pérez Leon, Blas	26.678.479
21	Puig Guitart, Juan	41.054.381
22	Trujillo Calderón, José	26.137.538
23	Valero Ramirez, Francisco	26.123.375
24	Vega Luque, Francisco	24.605.492

*Excluidos*

1	Fortis Merida, José	24.762.512
2	García González, Magdalena	8.351.701
3	Jiménez Alonso, Antonio	27.850.384
4	Maraver Calderón, Luis Manuel	8.683.611

Todos han sido excluidos por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.1, apartado e) de la convocatoria, y no apartado f) como erróneamente se hizo constar en la Resolución de 4 de diciembre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de enero de 1974. El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morata.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tago por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ayudante o Perito de Obras Públicas vacante en la plantilla de dicho Organismo y composición del Tribunal calificador.*

Transcurrido el periodo de resoluciones concedido en Resolución de 14 de diciembre de 1973 por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ayudante o Perito de Obras Públicas vacante en este Organismo, convocada por Resolución de 20 de septiembre de 1973, esta Dirección ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a dichas pruebas selectivas, integrada por los siguientes solicitantes:

- Don Angel Crespo Cachaza.—D. N. I. 211.838.
- Don Miguel Angel Galán García.—D. N. I. 216.919
- Don José Luis García Montero.—D. N. I. 4.144.163.
- Don Miguel Angel Hernández Ayuso.—D. N. I. 1.329.184.
- Don Julio de la Jara García.—D. N. I. 747.279.
- Don Perfecto López Melchor.—D. N. I. 19.380.675.
- Don Diego Ramos López-Añco.—D. N. I. 196.741.
- Don Juan Torres Corzo.—D. N. I. 2.471.841.

2.º Designar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Guillermo Carrillo Vargas, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.  
Suplente: Ilustrísimo señor don Adolfo del Corro Gutiérrez, Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación.

Vocales:

Titulares: Ilustrísimo señor don Fernando Saenz Oiza, Ingeniero Jefe del Departamento de Infraestructura Hidráulica y Regadíos.

Don Federico Pascual Pazos, Ayudante de Obras Públicas afecto a la Confederación

Don Leopoldo Carbonell Estella, Técnico de la Administración Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 9 de febrero actual.

Secretario: Don Bernardo Marugán López, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don Ernesto de Jaureguizar García, Ingeniero Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria.

Don Cristóbal Villén Salto, Ayudante de Obras Públicas afecto a la Confederación.

Don Vicente Marqués González, Técnico de la Administra-

ción Civil del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública, por designación de dicho Centro directivo de 6 de febrero corriente.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de febrero de 1974.—El Ingeniero Director, G. Carrillo.—1.496-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 22 de enero de 1974 por la que se da nueva redacción a la de 8 de septiembre de 1973, que nombra el Tribunal del concurso de acceso a las cátedras de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y La Laguna.*

Hno Sr. Advertido error en la redacción de la Orden de 8 de septiembre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de octubre, por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y La Laguna.

Este Ministerio ha resuelto que la expresada Orden quede redactada en la siguiente forma:

—De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 693/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 29 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para provisión de las cátedras de «Derecho Canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jorge Carreras Mansana.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Martín Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 5 de septiembre actual: Don José Maldonado y Fernández del Torco, don Lamberto Echevarría y Martínez de Marigorta y don Francisco Javier Hervada Niberta, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid y Salamanca el primero y segundo, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Batlle Vazquez.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Ignacio de la Concha Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 5 de septiembre actual: Don Pedro Lombardía Díaz, don José Giménez y Martínez de Carvajal y don Pedro Herranz Martínez, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario, el primero, de la Complutense, de Madrid, el segundo, y en comisión de servicio en esta última Universidad, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Hno. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 30 de enero de 1974 por la que se nombra Tribunal del concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Especial de «Danza folklórica española» en la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.*

Hno. Sr. En cumplimiento de la Orden de este Ministerio de 28 de julio de 1972, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1972 relativa al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Especial de «Danza folklórica española», de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, y de acuerdo con las propuestas formuladas por el Consejo Nacional de Educación.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al siguiente Tribunal para juzgar el expresado concurso-oposición para proveer la plaza citada:

Presidente: Don Francisco García Pavón, Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Vocales:

Catedráticos don Manuel García Mateos, y don Fernando Puchol Vivas.

Vocal Profesor Especial: Doña Soledad Pérez Mateos López, Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, Doña Dolores Gómez García Gil (María de Avila).

Suplentes Presidente, don Hermán Bonnín Llinás, ex Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Vocales:

Catedráticos don Pedro Lerma León, y don Antonio Barrera Maraver.

Vocal Profesor Especial: Don Carlos Escribá Pancaldi. Vocal especializado, a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Aurora Pons.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayr Zaragoza.

Hno. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 4 de febrero de 1974 por la que se convoca una vacante de Auxiliar en el Organismo autónomo Orquesta Nacional.*

Hno. Sr. Vacante una plaza de Auxiliar en la plantilla del Organismo autónomo Orquesta Nacional del Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, de 30 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señala la disposición transitoria primera y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º 2.º d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubriría de acuerdo con las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

1.1. *Número de plazas*.—Se convoca una plaza de Auxiliar, dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo Orquesta Nacional.

1.2. La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en la disposición transitoria primera del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, lo dispuesto en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y las normas de esta Orden.

1.3. *Incompatibilidades*.—Las personas que obtengan la plaza a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, y no podrán simultáneas el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado.

1.4. *Sistema selectivo*.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición restringida, que consistirá de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicios obligatorios.—Los ejercicios obligatorios serán dos:

El primero consistirá en copiar a máquina, durante quince minutos, el texto que a tal efecto facilite el Tribunal. Para la realización de esta prueba cada opositor se proveerá de la correspondiente máquina de escribir.

El segundo consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas de respuesta alternativa preparado al efecto por el Tribunal, relacionado con el temario de Organización administrativa que figura como anexo I de esta Orden. Este ejercicio tendrá una hora de duración.

b) Ejercicios de mérito.—Los aspirantes que hayan aprobado los dos ejercicios anteriores podrán acreditar, a efectos de mejora de puntuación, el conocimiento de taquigrafía. Este ejercicio consistirá en la escritura taquigráfica y traducción a máquina de un texto que a tal efecto propondrá el Tribunal. El dictado tendrá una duración de cinco minutos, a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto. La traducción se efectuará necesariamente a máquina, en el plazo máximo de una hora.